



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-01016892- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

la nota presentada por la Dra. Alicia Beatriz Gutiérrez por la que eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de diciembre de 2022, por haber obtenido el beneficio de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Gutiérrez, Leg. 27661, se desempeña en un cargo de Profesora Titular, con dedicación simple interina, en la cátedra Sociología desde el 04-11-2020 al 31-03-2023; y que registra una antigüedad total, reconocida por la UNC, de treinta y cuatro años diez meses a la fecha;

que la Dra. Gutiérrez ha adjunta copia del comprobante expedido por ANSES;

que la Dirección de la Escuela de Filosofía y la Secretaría Académica ha tomado conocimiento de la mencionada renuncia;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

*(Ad referéndum del H. Consejo Directivo)*

RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia definitiva presentada por la Dra. Alicia Beatriz GUTIÉRREZ, Legajo 27661, al cargo de Profesora Titular, con dedicación simple interina, en la cátedra Sociología de la Escuela de Filosofía, a partir del 01 de diciembre de 2022, por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

cpk

